

GRAL. AZERO RECHAZO RUMORES SOBRE DETENCION DE PADILLA

El ex comandante del Ejército, Ramón Azero, descartó los rumores de la detención del Gral. David Padilla en el Estado Mayor: "el Gral. Padilla se encuentra en su domicilio, con todas las garantías que se le pueden brindar a un alto jefe que merece el respeto de la institución", dijo.

En conversación con la prensa, cuando Azero asistió a la posesión del nuevo Comandante en Jefe de las FF.AA. El ex jefe militar sostuvo que no fue partícipe del golpe que derrocó al Presidente Constitucional, Walter Guevara ya que inicialmente, no conocía el problema.

En torno a la posibilidad de que algunos jefes militares estuvieran preocupados por la actual situación por no haber sido consultados para ejecutar la insurrección, Azero Sanzeteña declinó responder a esas preguntas, anunciando su paso al retiro de la institución. Sin embargo, señaló que existe absoluta unidad en las FF. AA., lo que se evidencia, justamente, por la acción conjunta que han desplegado en estos días afirmé.

En torno a la situación política del país y a los reiterados anuncios de que no se producirían golpes de Estado, el Gral. Azero manifestó que "han sido las circunstancias, las que seguramente han llevado a esa actitud a las FF. AA."

"Estamos en pleno período de transición de un gobierno a otro y muy poco se puede predecir en este momento. Confiamos en que se entre en un período de normalidad y de calma, y se afronten todos aquellos problemas nacionales que es preciso enfocarlos con seriedad", aseveró.

En torno a una consulta sobre la posibilidad de que la imagen que se tiene de la institución militar, se desdibuje al verse interrumpido el proceso democrático, Azero respondió:

"Creo que depende del punto de vista en que se miren las cosas. Lógicamente por un lado enrostrarán el hecho de que se haya interrumpido (el proceso democrático), cosa que no ocurre, porque el proceso de constitucionalización va a proseguir, de acuerdo

do a las bases que ha expresado el Presidente, en su discurso".

SUSPENSIÓN DE AYUDA MILITAR

El Gral. Azero Sanzeteña se refirió también al anuncio oficial del gobierno estadounidense de suspender la ayuda militar que ese país prestaba a las FF. AA. de Bolivia. Al respecto manifestó que "la ayuda militar a Bolivia fue reduciéndose paulatinamente, hasta que al presente sólo consiste en cursos de capacitación que se brindan en las escuelas de Estados Unidos y en las escuelas de las Américas, en Panamá

FSB RECHAZA DESCONOCIMIENTO DEL GOBIERNO AL PARLAMENTO

La brigada parlamentaria de FSB por intermedio de David Afiez Pedraza, José Mario Serrate Paz y Sergio Flores Landívar rechaza las pretensiones de desconocimiento al mandato que les otorgó la Constitución Política del Estado, como diputados nacionales.

La declaración entregada a los medios de información y que lleva la firma de los tres representantes ante la Cámara Baja textualmente dice...

1º) El mandato que representamos, no se debe a ninguna disposición administrativa del Poder Ejecutivo ni menos a hechos de fuerza, él emana de la voluntad popular libremente expresada en comicios públicos y a la honrosa designación que nos hiciera nuestro partido F.S.B., que presentó en sus listas nuestros nombres a consideración de la ciudadanía.

2º) Rechazamos toda pretensión de desconocer nuestro mandato de Diputados Nacionales; nuestras prerrogativas, derechos y responsabilidades así como el término de nuestro mandato, se hallan claramente determinados por la Constitución Política del Estado y las leyes de la República. Únicamente el Congreso Nacional, el pueblo que nos eligió o nuestro Partido al que la debemos disciplinada obediencia, tienen facultades para retirarnos su confianza previo el cumplimiento de las normas pertinentes.

3º) Expresamos nuestra solidaridad y plena conformidad con las determinaciones del H. Congreso Nacional y la línea política de Falange Socialista Boliviana y como Diputados Nacionales reiteramos nuestro respeto a la Constitución Política del Estado y nuestro apoyo a las instituciones democráticas de la República.

4º) Deploramos, que quienes tuvieron en el Congreso una actuación parlamentaria mediocre, inócua, torpe y deslucida, hayan manchado con su inconducta el sagrado recinto del Poder Legislativo, que representa la voluntad del pueblo y de la Nación.

¡POR BOLIVIA!

La Paz, 2 de noviembre de 1979
David Afiez Pedraza — José Mario Serrate Paz — Sergio A. Flores Landívar; DIPUTADOS NACIONALES DE F.S.B.

ESPORADICOS HECHOS DE VIOLENCIA EN LA PAZ



Ayer se registraron esporádicos hechos de violencia en algunos sectores de la ciudad.

Existió cierta calma como consecuencia de la paralización de toda clase de actividades públicas y privadas.

Asimismo, hubo una transferencia de responsabilidades en cuanto al patrullaje a la ciudad; es decir que los regimientos del Ejército que durante el día del golpe tomaron calles y plazas, se replegaron a sus bases y dejaron el lugar a la Policía Nacional.

Pocos efectivos de las Fuerzas Armadas y unos 6 tanques, quedaron a la custodia de la plaza Murillo.

VIOLENCIA

En el curso de ayer, especialmente en la mañana, se produjeron ataques a las seccionales policiales de Chijini y de la Garita de Lima.

Algunos jóvenes exaltados, apedrearon esos lugares y en la Seccional de Chijini hirieron al comisario de turno, con una piedra que le provocó una herida no de gravedad, en la cabeza.

Asimismo, aprovecharon para saquear los pocos muebles y enseres con que cuentan dichas seccionales.

También se produjo una escaramuza entre manifestantes concentrados en la Plaza Venezuela con las fuerzas de la Policía.

Los primeros se apostaron en unas barricadas hechas con palos y trozos de cemento, desde donde hostigaron a los policías.

Estos últimos reaccionaron y gasificaron profusamente toda la zona e incluso el interior del edificio de la Central Obrera Boliviana.

No se registraron desgracias personales de consideración.

PARALIZACION

La paralización fue casi total en toda la ciudad, observándose únicamente el tránsito de vehículos particulares y muy de vez en cuando algún taxi o micro que hacía un recorrido sin identificarse mediante sus signos literales; o sean sin llevar sus letras.

Esta situación quedó coadyuvada por la falta de gasolina para comprar en los surtidores públicos, los que permanecieron cerrados durante el día.

Los servicios interdepartamentales e interprovinciales también quedaron afectados notablemente y no hubo actividad en este sentido.

EL CEMENTERIO

Como ningún otro año, la romería al cementerio, que es tradicional cada 2 de noviembre por recordarse el "Día de los difuntos", quedó mermada notablemente.

En otros años la concurrencia solía ser masiva y varias arterias eran ocupadas por quienes hacían rezar por sus muertos a cambio de macitas y otros alimentos.

Ayer, comparativamente, fue mínima esa actividad. Uno de los principales factores para que esto ocurriera fue sin duda la falta de medios de transporte.

VISITANTES

Según informes que pudo recabar HOY, todavía quedan en los diferentes hoteles de la ciudad, unos 40 funcionarios y delegados que asistieron últimamente a la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA).

No pueden movilizarse y retornar a sus países por falta de los servicios aéreos correspondientes.

GOBIERNO DE GUEVARA RATIFICO A PADILLA EN COMANDO EN JEFE

Desde la clandestinidad, el gobierno del Dr. Walter Guevara Arze, emitió un tercer Decreto, en el que ratifica al Gral. David Padilla en el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

La Resolución textual, dice:
"Walter Guevara Arze, Presidente Constitucional Interino de la República:

Considerando, que, para restablecer el orden y la jerarquía militar de acuerdo a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, cuyo cumplimiento interesa al normal funcionamiento de la Institución, deben adoptarse las previsiones correspondientes,

Que, el Gral. David Padilla Arancibia, junto con el grupo más representativo de las Fuerzas Armadas, ha demostrado su total adhesión a los principios democráticos y respeto a la constitución y a las entidades fundamentales del país, en cabal interpretación del sentimiento mayoritario de la institución castrense.

En Consejo de Ministros, Decreta:
Art. 1. Ratifícase al señor general David Padilla Arancibia en las funciones de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.
Es dado a los 2 días del mes de noviembre de 1979 años".

Firme vocación por un Estado de Derecho, reiteró Empresa Privada

La Confederación de Empresario Privados de Bolivia reiteró su "firme vocación democrática y la imperiosa necesidad de que el país logre la vigencia plena de un Estado de Derecho.

El organismo citado, en un pronunciamiento dirigido a la nación, con referencia a los recientes acontecimientos políticos, hace también una exhortación a las Fuerzas Armadas, partidos políticos y organizaciones laborales, pidiendo se actúe con patriotismo y responsabilidad.

El punto de vista de la Empresa Privada entregado hoy a los medios de comunicación, contiene tres puntos. En el primero de ellos recuerda que como entidad gremial, "no realiza actividad partidista alguna y no tiene compromisos con ningún gobierno o par-

tido político.

Seguidamente ratifica su firme vocación democrática y sostiene la imperiosa necesidad de que el país logre la vigencia plena de un Estado de Derecho, que respete el pluralismo ideológico y las libertades ciudadanas, en un régimen que garantice la iniciativa y la propiedad privada.

Por último, hace una exhortación a las Fuerzas Armadas, los partidos políticos, organizaciones laborales y sectores económicos a conjuncionar esfuerzos, a fin de que con el más alto sentido patriótico de responsabilidad, se encamine al país hacia la consolidación de un estado democrático de derecho capaz de asegurar el potenciamiento económico como base indispensable para una sociedad más justa.